



FUNDACIÓN
JUAN DEL CORRAL
Educación • Cultura • Equidad

FUNDACIÓN JUAN DEL CORRAL EXTRACTO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EXTRACTO ACTA No 025

LUGAR Y FECHA DE LA REUNIÓN: En el municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, en la calle 7 sur No 42 -70 oficina 1809, a los nueve (9) días de marzo de dos mil veintiséis (2026), a las seis de la tarde (6.00 p.m.), se reunieron con previa convocatoria efectuada por el Representante Legal, de conformidad con el artículo 16 de los estatutos de la Fundación, el pasado 9 de marzo de dos mil veintiséis (2026), los miembros de la Asamblea General de la Fundación Juan del Corral.

ASISTENTES

Los miembros de la Asamblea General de la Fundación Juan del Corral, con la asistencia de las siguientes personas: María Luisa del Corral, Helena del Corral de Bachman, Juliana del Corral Restrepo, Juan Manuel del Corral, Ana Beatriz Restrepo Mesa, María Victoria del Corral, Rosario Pardo del Corral, Manuel del Corral Restrepo, Rafael del Corral, Margarita Robledo Ospina, Ramón Felipe del Corral, Carmenza del Corral, Claudia Rodríguez, Luis Javier del Corral Suescún, Adelaida del Corral, Ana Cecilia del Corral, Gabriel H. Orozco, Julian Montoya, Patricia del Corral, Adelaida del Corral,

Se excusan y delegan su voto: Elsa Pérez, Martha Luz del Corral de Jaramillo, Maria Inés Martínez, Juan Ramón Villa Gómez, Rodrigo Villa Gómez, Maria Cecilia Mejía de Villa y Carolina Jaramillo.

Asiste como invitada la Sra. Doris Eugenia Zuluaga, Revisora Fiscal.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Por decisión unánime de los asistentes, la reunión fue presidida por **JUAN MANUEL DEL CORRAL SUESCUN** y actuó como secretaria **JULIANA DEL CORRAL RESTREPO**

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de presidente y secretaria para la Asamblea.
4. Elección de la comisión para revisar y firmar el acta.



FUNDACIÓN
JUAN DEL CORRAL
Educación • Cultura • Equidad

5. Presentación y aprobación del Informe de gestión de la Junta Directiva y de la Directora.
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Presentación y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2025.
8. Aprobación de destinación de los excedentes.
9. Aprobación del presupuesto para el año 2026.
10. Autorización al Representante Legal para solicitar la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial.
11. Estado de asignaciones permanentes de años gravables anteriores.
12. Elección de Junta Directiva y Representante Legal.
13. Elección de Revisor Fiscal.
14. Elección de Oficial de Cumplimiento
15. Propositiones y varios.
16. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

De un total de 40 miembros activos al día, que ostentan la calidad a su vez de afiliados, en el cumplimiento de sus obligaciones con La Fundación, en sus categorías de fundadores, honorarios, de número y benefactores que tiene La Fundación, asistieron a la reunión 20 de manera presencial y 7 personas que se excusan, pero delegan su voto mediante poder, estando representado el 67.5% de los mismos.

2. Aprobación del orden del día.

Se propuso la aprobación del orden del día y fue aprobado por unanimidad.

3. Nombramiento de Presidente y Secretaria para la Asamblea

Se propone al Dr. Juan Manuel del Corral Suescun como Presidente de la Asamblea y a Juliana del Corral Restrepo, como secretaria ad hoc. Es aprobado por decisión unánime.

4. Elección de la comisión para revisar y firmar el acta.

Se propone a Maria Luisa del Corral y Ana Beatriz Restrepo para revisar y firmar el acta de Asamblea, es aprobado por unanimidad.

5. Presentación y aprobación del informe de gestión de la Junta Directiva y la Dirección.



FUNDACIÓN
JUAN DEL CORRAL
Educación • Cultura • Equidad

La Directora Ejecutiva de La Fundación, Mónica Sanin, mando excusas por no poder presentar personalmente el informe, por encontrarse en la ciudad de Cali atendiendo otros compromisos de la Fundación, por lo anterior el informe de gestión es presentado por Juliana del Corral como miembro de la Junta Directiva. (Se adjunta el informe).

Una vez presentado el informe de gestión es aprobado por unanimidad.

6. Informe de la Revisora Fiscal

Se lee el informe de la Revisora Fiscal (adjunto).

7. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2025.

Se presentaron los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025 de La Fundación Juan del Corral, y una vez presentados son aprobados por unanimidad. (Se Adjunta dichos estados financieros).

8. Aprobación de destinación de los excedentes.

Se presenta el proyecto de destinación de excedentes del año 2025.

Se aprueba, por unanimidad, que los excedentes generados durante el año 2025 por valor de \$227.796.883 serán destinados al desarrollo de las actividades meritorias de cultura, ciencia, tecnología e innovación, así como actividades de desarrollo empresarial, emprendimiento y apoyo a instituciones autorizadas de educación, desarrolladas por La Fundación Juan Del Corral, las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.

Se deja constancia que cualquier excedente que genere la Fundación se destinara a las actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad, desarrolladas por la misma. Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

9. Aprobación del presupuesto para el año 2026.

Se presenta el presupuesto para el año 2026, el cual se aprueba por unanimidad (se adjunta).



FUNDACIÓN
JUAN DEL CORRAL
Educación • Cultura • Equidad

10. Autorización al Representante Legal para solicitar la permanencia como Entidad del Régimen Tributario Especial.

El Representante Legal de la Fundación Juan del Corral, solicita autorización para solicitar la permanencia a la DIAN, como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

Se aprueba por unanimidad que el Representante Legal para que solicite a la DIAN que La Fundación Juan del Corral permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

11. Estado de asignaciones permanentes de años gravables anteriores

No se presenta ningún informe sobre asignaciones permanentes debido a que La Fundación no las tiene.

12. Elección de Junta Directiva y Representante Legal.

La asamblea ratifica el nombramiento de Juan Manuel del Corral Suescún como Representante Legal de la Fundación Juan del Corral. Igualmente, se ratifica la actual Junta Directiva, compuesta de la siguiente manera:

Juan Manuel del Corral S.
Juliana del Corral Restrepo
Claudia Triana S.
Andrés Ortiz G.
Monseñor Hugo Alberto Torres M.
Paola Mejía G.
Lina Montoya M.
Mauricio Valbuena C.
Maria Elena Obando A.

13. Elección de Revisor Fiscal.

La asamblea ratifica el nombramiento de Doris Eugenia Zuluaga Ríos como Revisora Fiscal de la Fundación Juan del Corral.

14. Elección de Oficial de Cumplimiento.

Con el fin de elaborar e implementar programas de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), orientado a la prevención de riesgo de corrupción y soborno transnacional (C/ST), acordes con la naturaleza, tamaño y nivel de



FUNDACIÓN
JUAN DEL CORRAL
Educación • Cultura • Equidad

exposición al riesgo, de La Fundación Juan de Corral, se nombra como Oficial de Cumplimiento de la Fundación la Abogada Alejandra Maria Diez..

15. Proposiciones y varios.

El representante legal informa sobre los proyectos que se tienen en el terreno donado por los esposos Luz Estella Rodriguez y Francisco Sierra, donde se proyecta construir un parque educativo y cultural; con aulas, auditorios y un mariposario; espacios de convivencia, naturaleza y aprendizaje.

Se espera iniciar con la construcción de un mariposario, para ello, se ha iniciado con una investigación muy completa sobre el funcionamiento y ejecución de los mariposarios existentes en el país y en el mundo.

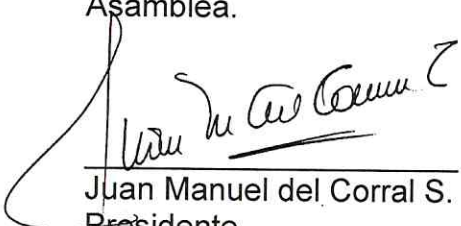
También se proyecta empezar a generar ideas para conseguir alianzas para conseguir recursos para la construcción de este parque educativo y cultural.

15. Lectura y aprobación del acta

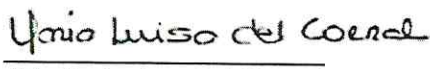
Se hizo un receso durante el cual fue elaborada la presente acta, que fue leída y aprobada por unanimidad.

Desarrollado el orden del día, terminó la reunión a las 8:15 p.m.

En constancia, se firma la presente acta por los comisionados elegidos para aprobarla, en señal de aprobación, y por el Presidente y la Secretaria de la Asamblea.

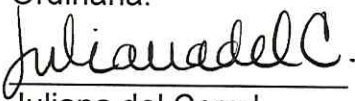

Juan Manuel del Corral S.
Presidente


Juliana del Corral Restrepo
Secretaria


Maria Luisa del Corral


Ana Beatriz Restrepo Mesa

El presente es fiel transcripción del acta No 025 de la Asamblea General Ordinaria.


Juliana del Corral
Secretaría